

DETALLE PREVIO PAGO DE LA BOLETA SAT-2000 DEL FORMULARIO SAT - 0811 INGRESOS COBRANZA

Generada desde www.declaraguate.gt con Número de formulario 22529832716 y Número de Acceso 477668392

ALIMENTOS PARA ANIMALES SOCIEDAD ANONIMA con NIT 573698, detalle de impuestos y sanciones. Con fecha de emisión día 1 de Agosto de 2018.

Origen: Recibo de ingresos Calculo de Sanciones

Observaciones: POR PRESENTACION EXTEMPORANEA DE LA DUA-GT CON No. DE ORDEN 303-8506008

303-8506008

CONCEPTO	VALOR
INFRACCION ADUANERA ADMINISTRATIVA ART. 6 DTO. 14-2013	Q 561.36
Total	Q 561.36

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	BOLETA DECLARAGUATE Presentar vía ventanilla bancaria o banca electrónica (Por banca electrónica requiere BancaSAT)	Código de formulario SAT-2000 Forma 2000-SAT-SCC Correlativo CGC No. 125,298,327	Duplicado 
--	--	--	--

Declaración del contribuyente o representante legal
Por medio de esta boleta presento el formulario llenado en el sistema Declaraguate con los datos:

Código:..... SAT-811
Nombre:..... RECIBO DE INGRESOS
Número:..... 22 529 832 716
Período de imposición:... agosto de 2018
NIT del contribuyente:.... 573698

Nombre o razón social del contribuyente:..ALIMENTOS PARA ANIMALES SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de impresión:.... 01/08/2018

Resumen:..... B2880871841614A8C426513A4966BCEDCACE9770

Firma del contribuyente o representante legal




Número de acceso
477668392

Número de formulario
22 529 832 716



Número de contingencia
561 364 331 320 735 010

Monto a pagar
Q 561.36

Cuando se presenta en ventanilla bancaria,
válido únicamente por el importe impreso por la
máquina registradora en el reverso de esta hoja.

Fecha máxima en que el banco aceptará esta boleta: **01/08/2018**.

Si al presentar esta boleta el impuesto ya venció, estará sujeto al pago de multa, intereses, y/o mora, si corresponde.

Autorización Resolución CGC No. MS./001068 Gestión No. 270919 De Fecha 25/04/2018 Correlativo 291/2018 De Fecha 18/05/2018 E. Fiscal 4-ASCC-14970 De Fecha 18/05/2018 Autorizado del 122117501 Al 161662500 Libro 4-ASCC Folio 178.